

CONVENIO DE COLABORACIÓN

En Madrid a 12 de mayo de 2026

REUNIDOS

De una parte, don Javier Rodríguez Piris, en calidad de Presidente de la Federación Española de Pádel con CIF G88193321 y con domicilio a efectos de notificación en Calle Saturnino Calleja nº 6 4º A oficina D, Madrid, España, en adelante FEP.

De otra parte, don Marc Pastor Montserrat, en calidad de Administrador de THE NET PADEL GLOBAL SL con CIF B26651695 y con domicilio a efectos de notificación en Carrer Miquel Coll I Alentorn, 08640 Olesa de Montserrat, Barcelona, España, en adelante THE NET.

ESTIPULACIONES

Establecen el siguiente convenio de colaboración:

1. En materia de Empleabilidad / Bolsa de entrenadores:

- Envío semanal, por parte de la FEP, de un email a todos los entrenadores registrados en su base de datos con las ofertas laborales de THE NET, tanto nacionales como internacionales.
- Presencia de THE NET en la web y redes sociales de la FEP publicando oportunidades laborales destacadas.

2. Presencia en actividades formativas FEP:

- Presencia física de THE NET en actividades formativas como cursos de entrenadores (roll up, flyers, etc.).
- Participación conjunta en un webinar FEP x THE NET, dirigido a las bases de datos de ambas organizaciones, abordando:
 - * Crecimiento del pádel en otros países.
 - * Oportunidades laborales internacionales.
 - * Itinerarios formativos y desarrollo profesional del entrenador.
 - * Otras acciones que puedan ser de interés a concretar entre ambas partes.

3. Sinergias en homologación y formación:

- Integración en la plataforma THE NET de información relativa a homologación de pistas FEP.
- Visibilidad directa a los cursos formativos impartidos por la FEP dentro de la plataforma THE NET.
- Campañas de email marketing por parte de THE NET a toda su base de datos cada vez que la FEP active formaciones, con el objetivo de aumentar la participación.
- Difusión en redes sociales de THE NET de los cursos oficiales FEP.

4. THE NET formará parte del concepto FEP PÁDEL GLOBAL creado desde la FEP en relación a posibilidades de desarrollo del Pádel en diferentes entornos tales como los mencionados en epígrafes anteriores, sin perjuicio de ir incorporando otras acciones o proyectos.

5. Ambas partes manifiestan estar abiertas a incorporar de forma progresiva nuevas posibilidades de colaboración.

Para que conste a los efectos oportunos,

El Presidente de la FEP
D. Javier Rodríguez Piris

THE NET PÁDEL GLOBAL SL
D. Marc Pastor Montserrat

